

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



Año del Desarrollo de las Exportaciones

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

**ADQUISICION DE CAMISETAS Y GORRAS, PARA SER UTILIZADAS EN EL
PROGRAMA DOMINICANA LIMPIA.**

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: LMD-CCP-003-2018





**AVISO DE PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE CAMISETAS Y GORRAS, PARA SER UTILIZADAS
EN EL PROGRAMA DOMINICANA LIMPIA.**

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS O TERMINOS DE REFERENCIAS PARA
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS **CONEXOS**

CONCURSO POR COMPARACION DE PRECIOS No. LMD-CCP-003-2018

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O TERMINOS DE REFERENCIA

Para la Adquisición de Camisetas y Gorras, para ser Utilizadas en el Programa Dominicana Limpia.

1.- INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

La Liga Municipal Dominicana, les invita a participar en el Procedimiento del Concurso por Comparación de Precios No. **LMD-CCP-003-2018, para la Adquisición de Camisetas y Gorras, para ser Utilizadas en el Programa Dominicana Limpia.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 15, 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012), así como a los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en virtud de lo que establece el artículo 42 del Decreto 543-12.

La citada adquisición de dichos bienes será realizada como parte del interés de la Liga Municipal Dominicana en suplir las necesidades del Programa Dominicana Limpia, a los fines de realizar con la más alta calidad el servicio que ofrece la LMD. A esos fines la



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA está solicitando a los Suplidores interesados que presenten sus ofertas con las Cotización de las Camisetas y Gorras. Para concursar deberán pasar por el Edificio Principal de la Liga Municipal Dominicana, ubicado en la Avenida Jiménez Moya esq. Correa y Cidrón en el Centro de los Héroes en Santo Domingo, Distrito Nacional, y dirigirse a la Oficina de Compras y Contrataciones de la LMD, ubicada en el 1er piso del edificio, donde se recibirán las ofertas técnicas y económicas del citado proyecto a partir del día 03 de Septiembre de 2018. El comité de Compras y Contrataciones de la LMD iniciará el Acto de Apertura en una reunión convocada para el martes 11 de septiembre de 2018 a las 10:30 a.m.

2.- DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE: El Oferente tiene la posibilidad de participar con una sola propuesta, para todos los Items descritos a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE FUNDAS
1	2,160	Unidades	Camisetas de Cuello, Según Especificaciones Técnicas.
2	2,160	Unidades	Camisetas sin Cuello, Según Especificaciones Técnicas.
3	4,500	Unidades	Gorras, Según Especificaciones Técnicas.

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El Oferente deberá cumplir con todas las Especificaciones Técnicas adjuntas. Se requiere que el Oferente presente con detalles una Ficha Técnica de las Camisetas y Gorras Ofertadas:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE FUNDAS
1	2,160	Unidades	Camisetas de Cuello – (Polos en algodón, bordado frontal con el logo impreso de Dominicana Limpia).
2	2,160	Unidades	Camisetas sin Cuello – (T-Shirt en Algodón, impreso frontal de 1 a 2 colores con el logo de Dominicana Limpia).
3	4,500	Unidades	Gorras Tipo Pelotero, bordadas frontal con el Logo Dominicana Limpia, Cierre Velcro.



Handwritten signature in blue ink.

4.- OTRAS CONDICIONES DE LAS PROPUESTAS:

1. Los precios de la oferta deben ser fijos y sin escalamientos de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.
2. La oferta económica deberá incluir la cantidad completa de cada ítems de las Camisetas y Gorras solicitadas en el Lote.
3. Deberán proveerse, en caso de ser necesario, todos los gastos por concepto de fianzas y garantías legales y convencionales.
4. La oferta técnica-económica deberá indicar el tiempo de validez de la misma.
5. La oferta técnico-económica presentada, deberá cumplir con las condiciones y requerimientos estipulados en la descripción de las Camisetas y Gorras, que conforman las especificaciones técnicas requeridas por la Liga Municipal Dominicana.
6. Las ofertas de incluir muestras de la tela y fotos de las Camisetas y Gorras, según el modelo ofertado.
7. Deben ser examinadas cuidadosamente cada una de estas condiciones e identificar las dificultades, contingencias y riesgos que significan la entrega de las Camisetas y Gorras, por lo que queda entendido que con la entrega de su oferta técnica económica, el Oferente declara que se realizó este examen y está familiarizado con el carácter, calidad y cantidad de las Camisetas y Gorras, por lo que no podrá presentar reclamo alguno alegando falta de conocimiento de las condiciones propias de los bienes con relación a las indicadas en este documento entregado por la Liga Municipal Dominicana (LMD).
8. La LMD tendrá como referencia para la evaluación de las ofertas técnicas-económicas presentadas, los precios vigentes de mercado y el presupuesto reservado para esos fines.
9. La Liga Municipal Dominicana (LMD) tendrá la facultad de verificar el estado de las Camisetas y Gorras.
10. La oferta técnico-económica deberá contener un cronograma del tiempo de ejecución de la entrega de las Camisetas y Gorras, a entera satisfacción de la LMD.
11. La Liga Municipal Dominicana (LMD) no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de oferta técnico-económica. Asimismo, la LMD se reserva el derecho de aceptar o rechazar la oferta técnico-económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada. En caso de considerarlo conveniente, la LMD podrá llamar a la



Handwritten signature in blue ink.

suscripción del contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la LMD y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la LMD, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.

5.- INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día LUNES DIEZ (10) de Septiembre de 2018, hasta las 10:30 a. m., en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (01) sobre sellado, conteniendo la siguiente identificación:

CONTENIDO DEL SOBRE (A):

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
Firma del Representante Legal
REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Liga municipal Dominicana-LMD
Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE
LOS HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.
Teléfonos: [809-533-3686- Exts. 2027 y 2028]
PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica
REFERENCIA: LMD-CCP-003-2018



Documentos a presentar en el Sobre (A):

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- 1.- Formulario de información sobre el Oferente completado, firmado y sellado (SNCC.F. 042)
- 2.- Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los Equipos e Inmobiliarios a ofertar, firmado y sellado.
- 3.- Carta emitida por el Oferente, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito a la Liga Municipal Dominicana (a 30 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
- 4.- Certificación del Registro de Proveedores del Estado, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción en el rubro solicitado, aplicable a este procedimiento de selección. **(IMPRESINDIBLE)**
- 5.- Garantías de los bienes ofertados, en caso de que aplique.
- 6.- Certificación MIPYME vigente, emitida por la Dirección General de Industria, Comercio y MIPYME, que evidencie que el oferente es una Micro, Pequeña o Mediana Empresa (si es un Proveedor Mipyme).

7.- Registro Mercantil Vigente.

8.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

9.- Certificación de TSS actualizada, en los casos que aplique.

CONTENIDO DEL SOBRE (B):

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Liga municipal Dominicana-LMD

Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE LOS HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.

Teléfonos: [809-533-3686- Exts. 2027 y 2028]

PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica

REFERENCIA: LMD-CCP-003-2018.

Documentos a presentar en el Sobre (B):

1.- Formulario de presentación de Oferta Económica sellada y firmada (SNCC.F.33) **(NO SUBSANABLE).**

2.- Garantía de la seriedad de la oferta. Será aceptada **Garantía Bancaria ó Póliza de Seguros**, con cobertura del 1% del monto total de la oferta y con vencimiento hasta el plazo de mantenimiento de oferta.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamado a participar en el Concurso por Comparación de Precio.	Lunes 03 de Septiembre de 2018.
2. Período para realizar consultas por parte de los Interesados	Martes 04 de Septiembre de 2018.
3. Plazo para emitir respuestas y circulares	Jueves 06 de Septiembre de 2018, Publicación a través del Portal Institucional y del Órgano Rector.
4. Recepción y Apertura de Propuestas	Martes 11 de Septiembre de 2018, hasta las 10:30 A.M.
5. Adjudicación	Miércoles 12 de Septiembre de 2018.
6. Notificación de Adjudicación	Hasta 5 días después de la Adjudicación

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal y expresa por escrito a la LMD, quien tendrá la facultad o prerrogativa de responderlas o no.



Handwritten signature in blue ink.

Los recursos económicos para la adquisición de estos bienes serán de origen local por parte de la Liga Municipal Dominicana.

Las informaciones y documentos que fueren remitidos o entregados a los participantes con motivo de la presente invitación, no sugieren, suponen ni otorgan ningún tipo de derecho al participante para que utilice el nombre, marca registrada, logos, nombres comerciales, patentes de invención o propiedad intelectual en general de la LMD, para ningún fin, en virtud de que todo el contenido de las informaciones entregadas a los participantes, es y será de la única y exclusiva propiedad de la LMD.

En caso de la no aceptación de la Oferta Técnico-Económica por parte de la LMD, deberán proceder a la devolución de todos los documentos recibidos concernientes a este concurso.

Con la recepción de la presente invitación, surge la obligación de confidencialidad por parte de la persona física o empresa, la cual persistirá, sea aceptada o rechazada su oferta económica.

El procedimiento de selección se realizará en una etapa única, donde el proponente presentará su propuesta de precios por escrito.

La adjudicación se realizará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con los requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la Administración, conforme a la calidad y precio.

VIAS DE CONTACTO:

Para cualquier consulta o aclaración, los datos de los contactos son los siguientes:

Liga Municipal Dominicana

Oficina de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-533-3686 Extensiones 2027 y 2028.

Email: julio.madera@lmd.gob.com y maderaar@gmail.com

Contactos: Licdos. Jessenia Made, Ray Robinson Jiménez y/o Dr. Julio César Madera.

En Santo Domingo, D. N. A los 03 días del mes de Septiembre del año 2018.

Por el Comité de Compras y Contrataciones de la
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA


LIC. VICTOR M. FELIZ SOLANO
Presidente

